

RN se prepara para definirse sobre plebiscito presidencial

■ Se habrían planteado dos alternativas aun cuando todavía no hay posición ante vigencia del artículo 27 transitorio de la Constitución

A mediados del presente mes, el Partido Renovación Nacional adoptará una resolución respecto del plebiscito presidencial. Así trascendió luego de la reciente reunión de la comisión política de esa colectividad.

En esa oportunidad el cuerpo colegiado que forman 26 personas de los tres grupos que se reunieron para conformar Renovación Nacional, más personeros independientes, se esbozó un debate sobre el particular a propósito de algunas declaraciones públicas sobre cuál debería ser la postura del partido ante tal disyuntiva.

El ex senador Francisco Bulnes proveniente del Movimiento Unión Nacional se expresó en términos contrarios a lo que se había indicado por otras personas de la comisión, política principalmente a través de las columnas que algunos de ellos escriben en diarios y revistas de Santiago.

El ex parlamentario, que lo

fue durante el tiempo que militó primero en el Partido Conservador y luego en el Partido Nacional, ocupó el cargo de embajador de Chile ante el gobierno de Perú, en la actual administración. Ha mantenido una posición de total independencia frente a la tesis de "proyectar el régimen" que han expresado algunos altos personeros gubernamentales". De ahí que no llamara la atención lo señalado en el seno de la comisión política de Renovación.

En igual predicamento estuvieron los otros integrantes también provenientes de Unión Nacional antes de pasar a formar RN, Andrés Allamand y Juan Luis Ossa, los que igualmente argumentaron en una posición diferente.

Luis Cordero, Luis Angel Santibáñez y otros, sin embargo, expusieron razones por las que consideran que Renovación debería asumir una actitud positiva ante el requerimiento que

hará la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros según el mandato constitucional para la sucesión presidencial a través del plebiscito de 1989.

PRESENCIA PUBLICA

En todo caso, acuerdos anteriores de esa misma comisión política indican que, como lo expuso precisamente el ex senador Bulnes, los integrantes de la comisión deben mantener una presencia activa en la política nacional a través de declaraciones y participación en foros, encuestas, consultas periodísticas, etc. Pero que cada expresión individual de ellos debe cumplir dos requisitos: no ser contraria a algo que Renovación haya acordado oficialmente y que se deje expresa constancia que son dichas "a título personal".

Esto último fue lo que motivó una explicación del presidente de RN, Ricardo Rivadeneira —aparecida en otro matutino— a raíz de algunas afirmaciones hechas por Santibáñez, que se refirieron a lo mismo que se esbozó en la pasada reunión en torno al plebiscito para la sucesión del Presidente de la República.

En el seno de la colectividad se ha llevado adelante un análisis "serio y concienzudo" como se dijo, en torno a ésta y otras materias, "y en particular sobre este aspecto que es tan crucial para el futuro de la vida institucional del país".

La decisión de la comisión política de Renovación Nacional es esperada con interés por otros sectores políticos ya que, antes de tal determinación, se encuentra en un espacio intermedio entre el Partido Avanzada Nacional que postula la candidatura presidencial del Jefe del Estado, General Augusto Pinochet y el Partido Demócrata Cristiano que lleva adelante una campaña por lo que llaman "elecciones libres", es decir, contra el plebiscito dispuesto en la Carta Fundamental de 1980.



Ricardo Rivadeneira, presidente del Partido Renovación Nacional, colectividad que está en proceso de análisis del artículo 27 transitorio de la Constitución Política sobre sucesión presidencial.

Partido Avanzada Nacional

"La DC mantiene una política de alianzas con los comunistas"

■ Responde afirmaciones de candidato a la presidencia de la democracia cristiana, P. Aylwin

El Partido Avanzada Nacional entregó una declaración en que recuerda las permanentes alianzas del Partido Demócrata Cristiano con el Partido Comunista, en circunstancias que éste está al margen de la institucionalidad.

Lo hizo a propósito de declaraciones del ex senador del PDC, Patricio Aylwin "en relación a que los objetivos y principios de Avanzada Nacional serían incompatibles con la democracia".

La declaración que suscribe la comisión política de Avanzada Nacional aclara que "consideramos que tal afirmación es particularmente válida en lo que respecta al Partido Comunista, cuya concepción totalitaria y conducta violentista le excluyen de la convivencia nacional, tal cual establece el artículo 8° de la Constitución".

DC DEL BRAZO DEL PC

Añade Avanzada que "no obstante que constituye un hecho público la práctica del terrorismo que el comunismo y su brazo armado el FMR, despliegan y reconocen, el PDC ha establecido, en efecto, una política de alianzas con el PC".

Detalla luego AN que "esta inconsecuencia se pudo comprobar en el llamado Comité Político Privado, en las mesas de concertación que vincularon electoralmente a ambas juventudes en las universidades, en las protestas, y aún antes, cuando el

PDC abrió paso a la entronización del comunismo en el poder al pactar el Estatuto de Garantías".

INDEFINICION Y OPORTUNISMO

La declaración de Avanzada Nacional señala otro aspecto político reconocido como un elemento definitorio de la democracia cristiana: la indefinición. Dice: "la permanente indefinición y oportunismo que caracteriza a la democracia cristiana, debería ser superada en función del reconocimiento de la realidad del país y de las responsabilidades que asisten a su propia dirigencia en la gestión del quiebre institucional. Sin embargo, el PDC aún no se encuentra en condiciones de encarar tal proceso en forma realista sin arriesgar gravemente su unidad interna y su estabilidad".

Concluye la declaración de Avanzada manifestando que "en este sentido, si bien resulta explicable que ancianos profesionales de la política, pretendan excluir a quienes, como el Partido Avanzada Nacional, sustentan claros principios en favor de una democracia efectivamente participativa, no se justifica la descalificación, únicamente en base al dogmatismo sectario, frente a la carencia de argumentos legítimos para conducir al país, tarea en la cual demostraron su fracaso histórico".

Valdés responde al MAPU

"Hemos perdido el tiempo buscando unidad de cúpulas"

Contrario a la unificación de las distintas iniciativas y comités por elecciones abiertas, se mostró el titular del "Coppel" (Comité Operativo de los Partidos Políticos por Elecciones Libres) y de la DC, Gabriel Valdés.

El personero, que calificó a este comando como "una multipartidaria de hecho", afirmó que "nadie puede ser exclusivista. Sergio Molina y su grupo tiene una función clara: son un comité de personas y nosotros acogimos su llamado. La Asamblea de la Civilidad por su parte hace su llamado a quienes les corresponde: los profesionales, los sindicatos, los gremios, los que están ahí. Nos parece muy bien que el Comando de Trabajadores, la FECH y otros

se pronuncien. Los partidos políticos hacemos nuestra parte", analizó.

"Ahora, hay quienes quieren inscribirse como izquierda. Allá ellos. Coinciden en las finalidades. No creo yo que sea indispensable que nos unamos todos. Nos juntamos, como lo hacemos en provincias: todos arriba del proceño; yo no he sacado a nadie de ahí, no me interesa su identidad política ni su ideología si está rectamente por elecciones abiertas y con la inscripción en los registros electorales".

Y concluyó: "Hemos perdido mucho el tiempo en buscar la unidad en las cúpulas. Lo que interesa es que el pueblo se una, se exprese. Nosotros somos servidores y movilizadores solamente".

Candidatos públicos y tapados "al aguaité"

DC se lanza a las "primarias"

Todas las directivas provinciales y comunales de la DC serán renovadas en las "primarias" que este partido de hecho, al mejor estilo norteamericano, celebrará mañana sábado.

Según informó el subsecretario de la actual mesa, que preside Gabriel Valdés, los comicios están destinados a elegir los representantes comunales (directivas, jefes de departamentos femeninos juveniles y poblacionales, consejeros comunales); provinciales (directivas, directores de departamentos femenino,

poblacional y juvenil y consejeros de libre elección); delegados (comunales a las juntas provinciales y provinciales a la Junta Nacional) y juntas máximas de los distintos frentes (femenino, poblacional y juvenil).

Votan, siempre de acuerdo a las informaciones entregadas por Jorge Burgos, todos los militantes al día e inscritos en los registros de la colectividad, los cuales acudirán a lugares predefinidos por los tribunales electorales internos.